

**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
C. BRAVO N. 2 COL, CENTRO SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.**

Asunto: Constancia de Inexistencia

**Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública
del Estado de Nayarit.**

Aunado a un cordial saludo, por medio del presente hago constar que respecto a la información pública fundamental contenida en el **artículo 33, Fracción XXIII en sus incisos a,b,c y d de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit**, le informo que en el periodo que se informa esta **unidad administrativa bajo mi titularidad del sujeto obligado** en este Organismo Público Descentralizado, Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santa María del Oro, Nayarit, (OROMAPAS), no existen un programa anual de comunicación social, erogaciones de recursos por contratación de servicios, utilización de los tiempos oficiales e hipervínculo a información de tiempos oficiales.

Sin más asunto que tratar por el momento, agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE



David Enrique Medina Hernández
Titular del Área Administrativa